

EL ECO NACIONALISTA

PERIÓDICO DE LA TARDE

Epoca I.—Año II.—Número 197

México, Miércoles 20 de Julio de 1902

Dirección y Administración: Calle 25 de Mayo Número 295

ADMINISTRADOR
DIONISIO A. P. GURVA

SUSCRICIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes \$ 0.80
Por un trimestre \$ 2.20
Por un semestre \$ 4.20
Por un año \$ 8.00
Exterior, por mes \$ 1.00
Número del día \$ 0.12
Atrasado \$ 0.20

AVISOS Y SOLICITADAS A PRECIOS CONVENCIONALES

COMISION DIRECTIVA DEL PARTIDO NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Presidente honorario: General Agustín Muñoz
electivo: ciudadano Norberto Navarro
Vice-Presidente 1º: José Guerrero
2º: José A. Muñoz
Tesorero: capitán José D. Aguirre
Secretario: ciudadano Carlos Velaz
Pro-Secretario: ciudadano Celestino Navarrete

VOCALIS
Capitán: Agustín Muñoz
Ciudadano: Jacinto Miralles
Ciudadano: Ciro Velaz
Comisario: Félix Velaz
Ciudadano: Toribio Lora
Teniente: Hilario Arias
Ciudadano: Carlos Muñoz
Ciudadano: Juan J. Sánchez
Ciudadano: Bernabé Amorín
Ciudadano: Ciro Ollivera

El Eco Nacionalista

México, Julio 20 de Julio 1902

La ganadería

Vamos hoy a dejar de lado las cuestiones políticas y financieras para tratar en estas columnas otra de alto interés para el país.

La crisis que viene aniquilando todas las fuerzas productivas del país ha herido malamente, casi de muerte, a nuestra principal industria: la ganadería.

En todas partes los gobiernos previos resistieron mil milas protectoras a las industrias que forman la principal fuente de riqueza nacional, pero entre nosotros se hizo lo contrario, se crean dificultades op. y oz. de facilidades para el desarrollo y progreso de nuestra principal riqueza.

Se ha creado una ley sobre alcoholes, imponiendo una fuerte suba en los impuestos de introducción de aquellos y como consecuencia de eso, la Habana en represalia, ha subido también exageradamente el impuesto de importación de la carne tasajo. Es sabido que la Habana es uno de los mercados consumidores de nuestro tasajo, y que la suba de los derechos es lo mismo que cerrar la salida de nuestras carnes para aquel mercado.

En el Brasil ha disminuido en gran cantidad el consumo de nuestro tasajo y ahora se cierra el mercado de la Habana y no hacemos con el sobrante elaborado en condiciones tan primitivas que otras naciones no han querido admitir.

Aquella disminución de consumo, unida a otras causas que son públicas, trajeron en estos últimos tiempos la desaro-

lización y decadencia de los productos ganaderos, causando así enormes perjuicios a la riqueza privada y consiguientemente a la pública.

La situación de los estancieros, agravada día a día por los desastres del gobierno actual, es bien aflictiva; por una parte los fuertes impuestos que gravitan sobre la propiedad raíz y por la otra el estancamiento de los ganados, la venta de estos a vil precio determinarán bien la ruina completa de muchos.

El Gobierno está en el deber de ocuparse seriamente de remover las causas que han traído tanta decadencia para nuestra principal industria, siguiendo el ejemplo del Gobierno Argentino que ha adoptado el sistema de dictar medidas protectoras para la industria ganadera, favoreciendo y patrocinando la exportación del ganado en pie para otros países en razón de que los mercados de consumo para el tasajo y las carnes conservadas van escaseando cada vez más.

Disminuida la renta del tasajo surge desde luego la necesidad de dar salida por cualquier otro medio a la pletera de materia prima que tenemos y así medio no es otro por el momento que la exportación de ganado en pie en condiciones de poder competir con nuestros vecinos.

Para eso medio u otro cualquiera necesita la iniciativa de la Asociación Rural, de alguna empresa particular y sobre todo de la protección o cooperación del Gobierno.

Es necesario que el gobierno se preocupe también de gestionar por intermedio de los Agentes Consulares en el extranjero la reducción de las crecidas tarifas por las que son regulados los derechos impuestos al tasajo, a fin de que haya mayor demanda del artículo y pueda ser vendido en condiciones de baratura y como alimento indispensable para las clases menos acomodadas, para las cuales, la carne fresca es una casi prohibida por los elevados precios en que es expendida en los mercados europeos.

En la República Argentina la industria ganadera ha mejorado visiblemente debido a la protección que el Gobierno le ha dispensado con medidas tendientes a favorecer su desarrollo auxiliado siempre por la iniciativa y los consejos de la Asociación Rural Argentina, bajo cuyos auspicios se han llevado a cabo todos los ensayos que se han hecho para beneficiar aquella industria.

Parece que nuestro gobierno no le da mayor importancia a esta cuestión y sin embargo es ella una de las que más directamente afecta los intereses económicos de la Nación, por consistir hoy por hoy nuestra principal riqueza en la ganadería.

El abandono en que el Gobierno deja a esa industria libre a luchar por sí misma nosolo contra los efectos de la crisis sino también contra las desventajas medidas del mismo Gobierno, hace que desaparezca todo estímulo para el mejoramiento de la ganadería por medio de la selección y cruzamiento de razas, y que hasta la propia rutina sea la hasta hoy rayando en cada vez más en abandono.

Es necesario, es indispensable, que el Gobierno sacuda esa calma musulmana con que oye las quejas justas de la campaña y una vez por todas demuestre que se preocupa de los intereses generales del país.

No es solo con ilustres proyectos de bancos que se ha de salvar al país. Grand no se puede atender al todo, atiéndase a una parte que es un componente del todo.

cuadrada y ennegrecida torre a las fal- das del monte, está como puesto de una sola nave con su encañonada bóveda, su redondo arco del crucero y céntrica cúpula.

Un retablo dorado y circular a manera de tabernáculo sustenta una molera imagen de la Virgen de Guadalupe, que sirve para todas las funciones de aprato del culto; y dos retablos laterales contienen preciosas esculturas, siendo notable un bello crucifijo de marfil que obtenta el altar erangelico.

Tras del retablo del altar mayor está la sillería del coro del cabildo con su asiento abaxial en medio y en uno de sus muros laterales un gran cuadro de San- dras que representa a Pelajo junto al obispo. A lutto en la batalla de Guadalupe.

Una puerta da a un antiguo, tetrico y sombrío claustro de gruesas y cuervas columnas y rebos los arcos de pared y carcomidas piedras en uno de sus lados se contemplan por la mano roja la antigua cripta o panteón de los excomulgados, cuyos sepulcros se hallan en esta bóveda sin un rayo. Así como presbiterio, y a su lado, el retiro claustro se encierra la

Se hará algo?
Mucho lo dudamos.

ECONOMIA POLITICA

Es un axioma, para ciertos gobiernos con tendencias al mal absoluto, que la manera eficaz de hacer aflicción a un país la inmigración es emplear en ese objeto una parte del erario de la nación.

La economía política prueba, hasta la evidencia, que este sistema no solo es defectuoso, sino que es improductivo.

El derecho natural enseña que esa capital que se invierte es atribución in- lo- bi la del Estado, y por consiguiente una flagrante violación del derecho.

En efecto, si hiciéramos un inventario estimativo de los capitales destinados a conseguir inmigrantes, veríamos que no a las naciones, que han ofrecido mas oro a las corrientes de inmigración, las que mas brazos han conseguido para la industria. Por el contrario, son las que han visto llegar a sus playas al viajero útil con mas respeto y exiguo número, abundando así siempre los inútiles para la producción.

Y si meditamos un instante sobre la esfera en que gira la misión del Estado veremos que en el juego de las instituciones democráticas, no es posible distraer enormes capitales con el referido objeto.

Los principios de la ciencia económica, patentizan que si un estado, tiene materia que utilizar, si es reñido por los sabios y de las se cumplen, si hay libertad de trabajo, y espíritu de asociación, si la propiedad está bien garantida y reglamentada en la legislación procesal—si la vida es fácil y está amparada por las condiciones climatológicas y la seguridad que ofrece la organización de las policías, tan pronto como el extranjero se persua de la verdad de lo esto, si es que está dispuesto a abandonar su país irá a labrar aquella tierra que mejor se abine, y mas garantía le ofrece para conservar el producto de su trabajo. Dia es un escritor, y afirma bien, que mas efecto hace en el ánimo del que está para cambiar de localidad, la carta priva la que recibe de su parento o amigo anunciándole la libertad y trabajo de goza en el país de destino, que las agencias oficiales de ese mismo. Esta oferta ofrece el oro y el estillo en la puerta del domicilio del mismo futuro inmigrante.

La verdad, es este aserto, no es capricho del mudo débil. El que quiere formar opinión del valor de algo o de alguien no recurra al juicio propio o de parte interesada en exagerarlo o disminuirlo, compare y estudia los diversos datos, y así se le con el inmigrante, averigua la marcha moral del país donde va a fijar su residencia, y si a la riqueza natural o artificial del suelo y la reunión la prudente dirección de la casa pública, acude a ese país, de lo contrario no.

El sistema de las colonias oficiales en otro artículo lo examinaremos y prometemos probar, salvo error, u omisión, que también está reñido con los liberales principios de la economía.—Hoy tratamos la inmigración en tés general.

De manera, que, si un Estado rico ex- huberante de vida social e intelectual como el nuestro quiere abarcar en poco tiempo, grandes corrientes de inmigración no tiene mas que hacer efectivas las garantías de la ley y gobernar con equidad.

crustal también en el muro dos antiguos sepulcros de granito, ostentando atributos abaciales y uno de los cuales ocupa los restos del padre del Señor Pidal.

La galería alta del claustro ostenta en uno de los extremos ángulos de sus muros la escultura completa, en granito y algunos de ellos muy bien en entrelas, los retratos históricos por orden cronológico de los Reyes de Asturias.

Una puerta de aquella galería da a la sala capitular y biblioteca, la cual es muy moderna.

Visto al fin siguiente esta parte del edificio acompañado los algunos señores canónigos, al entrar el canonigo canónigo, en que se guardan las preciosas y espléndidas reliquias de la Virgen, sea la los no- jorales que regala la por la Reina Isabel II, y algunos de los tesoros, tesoros cuando hizo su visita, a aquel claustro y al ex- trañar allí al hijo del malogrado D. Alonso XII, siendo principal la Astu- rias. Guardamos a lo menos herencia de- dadas de diversas peregrinaciones.

En el lujoso álbum del exarcanio dejó un ramillete y respetuosa testamento de veneración y ya el sol declinaba, dirigié-

La política y la economía si bien son ciencias diversas tienen relaciones que un Estado no desconoce impunemente.

Una mala administración política, lleva consigo una bancarrota económica.

Las relaciones de la política con la economía secretan la vida social.—Su unión remó la armonía del alma con la del cuerpo, y su separación es la muerte para el progreso de esa sociedad.

El Uruguay es un clima varia lo y confortable, una sociedad cosmopolita, un suelo fértil y pintoresco, un país hospitalario y cristiano en sus hábitos, reano la diversidad de aspectos en sus tierras que no es común en los domas países, —es rico en minerales, que esperan la explotación de los capitales, solo falta organizarlo bien.—Hagamos buena política y el movimiento económico tomará in- menso incremento.

Es en vano pretender aplicar a una administración los mejores sistemas económicos, si éstos no van precedidos de una prudente política.

Hoy nuestros capitales se retraen y las industrias no entran en juego porque no hay esa fe en la casa pública que hace circular el crédito en otros esta los, crédito que no se decreta ni reglamenta, que es la confianza que la colectividad y el individuo tiene en una administración cual- quiera.

Será, pues, tiempo perdido por el doctor Herrera, pensar en reformas econó- micas cuando no tenga el ánimo de hacer una buena política.

El aumento de población, que es una de las fuerzas más poderosas de progreso, no se consigue en un país, donde las garan- tías a la propiedad y al individuo no son una verdad práctica.

No es suficiente, tener una legislación brillante ante el mundo jurídico para sentar plaza de nación bien constituida.—Es necesario que la ley se cumpla y los intereses generales sean atendidos.—No basta tener un código para cada materia, es in- dispensable hacer efectiva una sanción de las prescripciones de orden público.

Nuestras asambleas, desde que nacio- ron, han consumido capitales legislando, pero hemos perdido mayores, en las cor- rientes de emigración que han sufrido durante estos últimos años, en los cuales han abandonado el país infinitos brazos útiles para la industria, y fortunas que estaban destinadas a aumentar el mo- vimiento distributivo de nuestra riqueza.— Los progresos económicos del país se han resentido notablemente con el abandono que el capital extranjero ha hecho de nuestro mercado para luego girar sus in- tereses. Las malas administraciones polí- ticas, han sido la mayor fatal causa de la disminución de población que sentimos ha- ce algunos años.

Como consecuencia económica de esa depioracion hemos sufrido otra crisis en la notable baja del valor de las propieda- des urbanas y rurales.

Los terrenos que, merced al crecido número de habitantes que hoy hay en la república, tenían un precio casi fabulo- so hoy no alcanzan a la tercera parte del primitivo valor.

Los palacios con quinta del *Paseo del Molino* como la de Aurelio Berro, que costó cerca de trescientos mil pesos y po- dra venderse en setenta mil y eso no sería al contado.

La vara de terreno en el centro de Monterrey, que llegó a valer diez y siete mil y ciento cincuenta pesos, hoy no tiene compradores abundantes por setenta y ad- ptemos multiplicar los ejemplos del desmor- to de la propiedad.

do en sus posteriores rayos la cima del Aconcagua en el valle de aquel grupo in- mune de templo, en que la naturaleza acordó con la fe y en la historia cuple so- lemnos: domina pleroso y vengo al arte, pero también el arte decoró ya con sus labras las piedras las abrupas montañas, y bien pronto, respetando en su salvaje, agreste y natural estado el monumento, heróico del Aconcagua, que eterniza la his- toria, levantará un templo consagrado a la Virgen de las Batallas y una gallarda y enloca entera al glorioso Pelajo, teni- endo por digno pedestal alto monte, pues al guerrero de la alta para la hi- reemplazó el moderno obrero para ele- var al gran monumento que aquellos le- vantaron en la historia otro gran monu- mento, que perpetúe más solemnemente el eterno recuerdo de su gloria en Co- ralunga.

VI
EL CANONIGO MÁXIMO
Visto el retablo de Guadalupe, por la parte opuesta que da a la fachada hi- poetaria, me dirigí, por una curva pa- diente, a la alta barriata de Guadalupe, empujando de una línea larga y compo-

La mala administración política, con otras causas ha traído una crisis econó- mica.

El extranjero cansado de oír declamar programas de administración que jamás se cumplían, abandonó nuestro suelo, pa- ra enriquecer otro Estado donde la ley no fuese una ilusión.

El capital que queda en el país fue aquel que no pudo liquidar sus artículos y reducirlos a oro, y se retrajo, lo hizo operaciones de crédito porque el crédito para nadie existió ya en la república.

Desde entonces, se nota un fenómeno que es síntoma seguro de decadencia eco- nómica en un país.

La usura dirigida por el capital, y re- presentada en las infinitas casas de pre- stamos que prueban la república, y el *nos- trus rirendus* de recibir hipotecas o pre- dis por el ajolista de *bolsa*, que es el auxiliar en los negocios del capitalista avaro con el sangra lo pueblo.—La lle- da de vecino mantiene la casa de com- ercio de enfrente, que el acreedor está in- teresado que no quiebre por que los ga- tos del concurso concluyan con su cró- lito.—Estas consideraciones, mantenián ji- rando la mayor parte de las casas de co- mercio en nuestra plaza y di al papel se- llado y a los timbres mayor circulación con las repetidas renovaciones de las abli- gaciones, que mo tanto este nuevo mó- lo de hacerlas incoables con continuos y repetidos plazos que nunca llegan a venir a no ser que se agota la paciencia del acreedor, caso raro, con decimos, de to- mor a las costas y gasto de sindicatura.

Si disquintáramos los gastos que ocu- sionan el mantener el lujo de un ejército que no tiene razón de ser en época de paz y re- lujáramos la estupenda lista civil de empleados innecesarios, empleando el go- bierno lo que tan ineludiblemente se gasta en mantener una buena institución de p- lítica, que garantizará la vida y propie- dad de este país, si se hiciera de la magis- tratura en campaña, una verdadera ca- rrera de honor y justicia colozan lo ino- ligenias y caracteres rectos en el desom- pño de esos puestos y los jueces estuvi- eren mejor pagos que los generales, la confianza renacería como en otras épocas y el Uruguay aumentaría su población.

Pero eso dicen de dejar en el depó- sitos la política al capricho de un jefe político falso y sinstruccion y sin tal- la para el puesto y la magistratura en un mo- do de los abolicionistas que reducen a las nuestras aules universitarias, no daré nunca buenos resultados. Los jueces de paz, a quienes la ley les ha hecho represen- tar un papel importante en los comicio- no adquieren ese empleo al abrigo de las pasiones políticas, sino que éstas, deciden de su elección, así como siempre el ólio del partido con el delegado de la justicia en nuestras secciones rurales y nunca adquieren tales cargos los más aparentes y probos sino los más débiles en los enfrentamientos de los derechos del pueblo, quienes se encargarán con ino- lencia a la administración de fomentar la emigra- ción del naci mal y extranjero en nuestra campaña.

Pocas instituciones en el orden político, tienen una misión más árdua y delicada, que la que el derecho asigna a la poli- cía.

Velar directamente por vida y propie- dad de los habitantes, obra es que debe ser encomendada a los individuos que en realidad se la merecen.

La policía bien organizada, colocada al nivel de sus necesidades y al del progreso moderno que le por sí sola labra la gloria de un gobierno y la felicidad de toda una

ta de blancos caseríos con anchos balco- najes corra los cristales.

Para un día aquellos setecientos canóni- gos, que según la ley de la ley en el empu- jamiento de la *señora*, llevaban una rali- cas cartas del Sr. Don Ramón del Bito y Valle, canónigo de Osoho, y del Sr. Marqués de Pidal.

Allegue frente a la barriata el Sr. canónigo salda en esta para dirigirse a la obra de la fuerza central.

El Sr. Sr. canónigo D. Maximo de la Vega, hombre de mediana edad y de buena talla, más bien alto que bajo, guato que delgado, de grave continente y aspecto abrumador a la par que a la vista, sin- plicio, serio y generoso sin dar la nin- guna traza de ser un truco, de carácter en- tero, que se ve en su mirada, en sus orbi- tos, en su boca, en su nariz, en su oja, siempre por el fondo de su virtud compo y bien general.

El canónigo fu obispo de el exilio y conservó la suya el clero católico y moderno histórico nacional por el an- ciano del canónigo en la *Ribera* (antigua propiedad de Guadalupe, y Don Maximo el co- rano en Guadalupe).

FOLLETTIN 18

COVADONGA
ADICIONES Y LEYENDAS
por
D. ACACIO GACERES PRAT

Historia de la Virgen.—Leyenda de Pelajo.—La victoria

III

La cristiana de héroes, de hoy en hoy, castillo en castillo, de alzar un rí- o y de templo en templo, había de lle- var desde el agreste Aconcagua, como desde el mismo Calvario, a coronar la gran- de Alhambra como el gran capitán de gloria, y desde cuyas torres almenas las flechas y las brizas para unir dos almas el través de los mares.

LA COLEGIATA
Lejos de contemplar la venerable ra, pero, siguiendo la tradición a la *guia* colegiata canónica, más moder- na de la de los últimos años de si- m. En aquel sombrío templo que corona su

[illegible]

Jonquière
Estimable Gonzalez
 O'Brien, Inc., Estimator

Peñus y Périus

[illegible]

la finché, sotto remissione
CONTEVIDEO. *Il presidente
 della Camera, Antonio Di Pietro, è
 stato accusato di aver fatto
 il giro del mondo per
 fare il giro del mondo.*
 (A) *Il presidente della Camera
 è stato accusato di aver fatto
 il giro del mondo per fare
 il giro del mondo.*
PIATTI

CARIZ
NUMERO 204

A. Esco uñoz
Ferdinando Poldiro
Collegio Pilar, 163

impas nûmbres

SONZÁLEZ
General Artistas
LA CONSTITUCION
en camera y todo lo que se
ti con un buen
a, y 2a. clase
potente para atender a todas
s, proporcionar cajones, velas
lo con todas las diligencias ne-

en competencia

Agencia financiera Y COMERCIAL

MISIONES 81 a (altos)
ROMAN BALLESTEROS
CORREDOR—COMISIONISTA

Estudios e informaciones sobre proye-
tos financieros sociedades anónimas y em-
presas marítimas; operaciones de Bolsa
compra venta de todas clases de títulos de
renta y acciones, préstamos hipotecarios;
descuentos de vales, conformes y demás
documentos comerciales; compra venta de
terrenos y casas.

Anticipa fondos sobre los negocios que
se confían a esta agencia.
Montevideo

JOYERIA

RELOJERIA Y PLATERIA
DE ANGEL BLOCONA
CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 188—MELO

Surtido completo de alhajas, relojes y
artículos de sobre mesa; objetos especia-
les para regalo; obras de platería fabri-
cadas en la casa para uso de campaña.
Casa especial para toda clase de composi-
turas tanto en relojes como en objetos de
oro y plata, así como también para la
confección de obras de encargo.

ALIMENTOS

almacén y ferretería
POR MAYOR Y MENOR
DE

Zavala y Miralles

Calle Montevideo, esquina Plaza Constitución

MOLINO A VAPOR De Céspedes y Vaeza

En este establecimiento situado en la
esquina de la calle General Artigas y
Progreso, se ocupan en la compra y ven-
ta de trigos y harinas, al contado y a
plazos.

También se encargan de molineras por
cuenta de los interesados y a Comisión
garantizando actividad y esmero en el
servicio.

LA INDUSTRIAL

Antigua y acreditada casa
De máquinas de coser

Variado surtido de telas, hilos, agujas
y otros artículos del ramo. Gran taller
para composuras a precios módicos,
aseite garantido para máquinas de co-
cer.

CODINA Y SEGU
103—Calle 18 de Julio—103 Montevideo

Juan Teófilo Silva
AGRIENSOR PÚBLICO

Con títulos de la R. Oriental
y Estados Unidos del Brasil
Ofrece sus servicios al público garantien-
do competencia, actividad y modestia en
los precios de los trabajos que se le confían.

ESCRITORIOS:

En Melo: calle Ituzingó.
En Brasil: dor. PRUITO Y BANK.

Tienda, Almacén y Ferretería

De Francisco Pérez

Gran surtido de toda clase de artículos
necesarios a dichos ramos.

CALLE 25 DE AGOSTO N.º 216, ESQUINA A
LA PE SAN RAFAEL N.º 142.

LA VELOCE

Sociedad Italiana de navegación a vapor
Servicio regular

Entre los puertos de Buenos Aires,
Montevideo, Las Palmas, Barcelo-
na, Génova y Nápoles.

Salidas de Génova: los días 3, 14 y 21
de cada mes.
De Montevideo los días 4, 15 y 25 de
cada mes.
Pasajes de 2 a 22 pesos.

Agente General—P. Cristóbal
Fleitas 112—Montevideo

Establecimiento tipográfico DE LE ECO NACIONALISTA

Calle 25 de Mayo 295—Plaza Constitución

EN ESTA CASA

SE HACE

Toda clase de impresiones rápidas de lujo
CONTANDO PARA ELLO CON UNA

Minerva

DEL SISTEMA MAS PERFECTO

Los pedidos de campaña
SE REMITIRAN CON PRONTITUD
A SU DESTINO

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Habiéndose terminado la instalación de los talleres de esta tipografía, el establecimiento se encuentra en condi-
ción de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende como ser:

Folleto, cartelas de todo tamaño, membretes, tarjetas de visita, id. comerciales, participacio-
nes de enlace, cuentas, recibos, facturas, circulares, memorandums, libretas telefonarias, invita-
ciones, lista de hotel, planillas, prospectos, programas, memorias, conformes, periódicos, etc.

El establecimiento permanece abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.



ESPECIALIDAD

EN TODA CLASE DE TRABAJOS

PERTENECIENTES AL RAMO DE TIPOGRAFIA

No admitiendo competencia en

LA ELEGANCIA Y BARATURA

DE SUS OBRAS

Los avisos para

El Eco Nacionalista

SE RECIBEN HASTA LAS 4 DE LA TARDE
DEL DIA DE SU SALIDA

Tienda, Almacén y Ferretería DE CÉSPEDES Y MENESES

PLAZA CONSTITUCIÓN FRENTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa una de las más bien montadas de Melo en los ramos indicados,
participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dignen
visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surti-
dos de

COMESTIBLES EXTRA

BEBIDAS FINAS 1.ª CALIDAD

OBJETOS DE FANTASIA

ARTÍCULOS DE ESTACIÓN para señoras y hom-
bres y un espléndido surtido de fizar que se recomienda por sí solo.

=Precios sin competencia—Despacho a domicilio=

CÉSPEDES Y MENESES.

PLAZA CONSTITUCIÓN—MELO

TIENDA, ALMACÉN Y FERRETERÍA DE BONIFACIO LAUREIRO Y LEN

Esta antigua y acreditada casa tiene para vender gran cantidad de postes, me-
dios postes y piques, madera de ley, a precios que no admiten competencia en esta
Villa.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA A LA DE SARANDI
Villa de Melo

TIENDA, ALMACÉN Y FERRETERÍA

12 DE OCTUBRE

De José A. Acevedo y C.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 221 AL 227, ESQUINA ITUZAINGÓ 160

Gran surtido de artículos de fantasía para señoras y caballeros.—Artículos
de agricultura, máquinas para coser, alambre, maderas, etc.
La casa compra frutos del país y se encarga de comisiones en general.

BARBERÍA Y PELUQUERÍA DEL SIGLO XIX

De Cesar Branda

—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 169—

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo.
También avisamos a nuestra numerosa clientela y al público en general, que la
casa ha recibido recientemente el mas completo surtido de artículos de perla-
nería y mercería, como ser: aguas, aceites y jabones de las más reputadas fabri-
cas; riquísimos polvos para damas y corbates, pañuelos, juegos de botones, y mu-
chos otros artículos para hombres a precios, los mas equitativos.

Limpieza, prontitud y baratura

MARMOLERIA FLORIDENSE

De Roque D. Auria Petrucci

El abajo firmado participa a los habi-
tantes de esta Villa y a los del Departamen-
to que ha abierto una Marmolería en la
Calle 18 de Julio esquina a la del
Pilar, donde se hacen toda clase de traba-
jos, como ser monumentos, sepulcros, lá-
pidas. Urnas, pisos de marmol para zaguas,
escaleras y todo lo demás que corres-
ponde al ramo de marmolería a precios
sumamente módicos.

Melo, Octubre 17 de 1891.

Roque D'Auria Petrucci.

Hotel Central DE ROSENDO P. FERNÁNDEZ

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA S. RAFAEL
Frente al Club Unión

El dueño del Hotel Central, reconocido
sin rival en este negocio, no ha omitido
gasto alguno para colocar al estableci-
miento a la altura de los primeros de
campaña.

Por consiguiente, puede ofrecer a sus
numerosas relaciones, al público en gene-
ral y a los huéspedes mas delicados y
exigentes, cuartos cómodos y lujosamen-
te amueblados, comedores espaciosos, sa-
la de billar, etc.—y además:

UN SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Surtido de conservas y vinos de primera calidad
Se admiten pensionistas y se mandan
viandas a domicilios.—Precios sin com-
petencia.
O. 10-p

ALMACÉN

Hotel Peninsular

=DE JOSÉ INFANZÓN SUÁREZ=

Este acreditado establecimiento, enun-
ta con un servicio esmerado, cómodas ha-
bitaciones para familias, y se encarga de
todo trabajo concerniente al ramo, a pre-
cios reducidísimos.

Su casa está situada, en el paraje mas
céntrico del pueblo, y reúne la gran co-
modidad para los viajeros de campaña:
el hallarse a dos pasos del Juzgado Le-
trado, Junta E. Administrativa, Juz-
gado de Paz y Club Unión.

También cuenta la casa con una gran
HERRERIA,

PRECIOS PARA LOS PASAJEROS (AL CONTADO)
Por un peso café, almuerzo, cena, ca-
ma, y pasto para el caballo.

Si no tiene caballo pagará 80 cts. por
dia.

Por el juego de billar pagará 32 cts.
por hora, de día y 40 cts. de noche.

Se preparan banquetes, se admiten pen-
sionistas y lloran viandas a domicilio.

18 DE JULIO N.º 169 A 182—Melo
O. 10-p.

Biblioteca Popular de Melo

Se advierte al público que el salón de
lectura de esta Biblioteca, se halla abier-
to a su servicio durante las horas oficiales
demarcadas por el Reglamento de la mis-
ma.

Melo, junio de 1891.

El Bibliotecario

"CARIS Y CARITAS"
SEMANARIO FESTIVO
DIRECTOR:—ESTASIO PELLI
SUSCRICION
Por un mes
seis meses
un año

INDICADOR

José Guerrero
Público—Oficina calle La Paz n.º 108

Leoncio Olmos
dor.—Escritorio calle 18 de Julio

J. M. González
y Rematador Público.—Escritorio calle
Rafael n.º 147.

Dr. M. Cacheira
Médico Cirujano y Partero.—Consultorio P
za Constitución.

Dr. E. G. Murguía
Médico Cirujano.—Consultorio Hotel Ju-
guiberry.

A. R. Bertran
Público, Escritorio calle 25 de Agosto n.º 1

E. Nívarrete
torio calle General Artigas.

Dr. Iglesias
consultorio calle 25 de Mayo.

Juan Collazo
Escritorio calle San Rafael.

A. Gamarras
Mayo, esquina San Rafael.

Jabonería
de Domingo V
llamí, calle 3

Sastrería
de Angel Parilla
calle 25 de Mayo.

Hotel Central
de Ro-
séndez, calle 25 de Mayo esquina Sa-
rafael.

Platería
de Pedro Villalba,
calle 25 de Mayo.

Tienda, Almacén
y Ferretería de Vicente Pérez, calle 25 de
Mayo esquina San Rafael.

Zapatería
de Antonio Salas,
calle 25 de Agosto
n.º 145.

Sastrería
de Antonio Prieto,
calle 25 de Agosto.

Tienda, Almacén
y Ferretería de Garabilla y González H.º, ca-
lle 25 de Mayo.

Tienda, Almacén
y Ferretería de Santestevan H.º, calle 25 de
Mayo.

Tienda, almacén
y Ferretería de Uvilla y Aceitia, calle 25 de
Mayo.

Fotografía
de Patricio Sa-
lazar, calle 25
de Agosto.

Platería
de Martin Lisbon, ca-
lle 25 de Agosto.

Mueblería y Car-
pintería de José D. Aguirre, calle La Rosa,
esquina la Paz.

A. Elio Muñoz
Escritorio P
lla, —Escritorio Plaza Constitución n.º 106.

Vice-Consulado
de España José H. García Vice-Consul Gene-
ral—Oficina, calle 25 de Agosto.

Almacén
de Angel Ugarte, ca-
lle de La Rosa.

Tienda, almacén
y Panadería de Baraibar H.º, calle La Rosa.

Sastrería
de Ramón Martínez
calle 25 de Agosto.

Herrería
de Luis Olmo, calle
La Rosa esq. San
Rafael.

Tienda, almacén
y Ferretería de Hurtado y Vega, calle 25 de
Agosto.

Almacén
de Domingo Itetola-
za, calle La Rosa.

Hotel Peninsular
de José Infanzón Suárez, calle 18 de Julio,
esquina San Rafael.

Molino
de Charles y Arosteguy,
calle del Salto.

Tienda, almacén
P. —Ferretería de Ituz H.º, calle La Rosa.

Juzgado de Paz
de Sclowen: Calle 18 de Julio esq. Uruguay